

LINEAMIENTOS TECNICOS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION CERCENAN LA LIBERTAD SINDICAL

PRENSA UNETE-CTR-APN

“Ha sido complicado poder iniciar la discusión del V Contrato Marco de la Administración Pública, así lo señaló Servando Carbone, Secretario Tesorero de FENTRASEP y miembro principal de la Comisión Negociadora.



Servando Carbone

“Como se ha de recordar, este proyecto fue presentado el 23 de Julio de 2008, ante la Inspectoría Nacional y Asuntos Colectivos del Trabajo del Sector Público, y el cual beneficiaría al personal Empleado, Empleada, Obrero, Obrera, Contratado, Contratada, Jubilada, Jubilado, Pensionada y Pensionados de la Administración Pública Nacional.”

“El primer retardo fue ocasionado deliberadamente por la Inspectora LENINNA VIETTEM GALINDO, encargada en ese momento de dicha Inspectoría Nacional, que no había enviado copia de los anteproyectos a los distintos entes, tales como Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo Institucional, Procuraduría General de la Republica, entre otros, hecho detectado por el CTR (tarea de contraloría y seguimiento Social), y denunciado ante el ciudadano Ministro del Poder Popular para el Trabajo, camarada Roberto Hernández, el cual en acto formal efectuado el 4 de septiembre en su Despacho, y ante la comisión negociadora de los trabajadores se realizó la entrega y el compromiso de trámite ante los entes correspondientes.”

“Lo último que conocimos fue del nombramiento de la comisión negociadora por parte del Gobierno Revolucionario solo se presentaron los representantes de la Procuraduría General de la República, de la Vice-Presidencia de la República y del Ministerio del Trabajo (como mediador), con la ausencia de los representantes del Ministerio de Planificación, Finanzas, y que hasta la fecha de hoy no ha sido publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela la Comisión negociadora del Gobierno.”

“Por otro lado, en el mes de Octubre el Viceministro de Planificación y Desarrollo Institucional: PEDRO VEIRA HERNANDEZ, envía comunicación al Ministerio del Poder Popular para el Trabajo (Inspectoría del Trabajo en el Distrito Capital-Municipio Libertador-sede Norte) comunicación en donde ese Despacho, ordena dar estricto cumplimiento a los Lineamientos Técnicos y Financieros para las Negociación de Convenciones Colectivas de Trabajo del Sector Público.”

“Este documento fue entregado y expuesto por parte del Colectivo de Trabajadores en Revolución del Sector Público (CTR-APN) al ciudadano Ministro del Trabajo Roberto Hernández, expresando el rechazo total del mismo, ya que estos “supuestos” lineamientos coartan la LIBERTAD SINDICAL, CERCENAN la discusión de la

Convención Colectiva, limitando a su máxima expresión la posibilidad de discusión de cláusula alguna.”

“Que están buscando desde el Ministerio de Planificación con los Empleados Públicos? Donde está el estudio de factibilidad y costo del anteproyecto entregado?, Donde están los negociadores postulados por las distintas dependencias del Gobierno y publicados en Gaceta Oficial?”

“Los procesos electorales han concluido, los trabajadores demostramos nuestro compromiso con la revolución, necesitamos que cada quien asuma su papel protagónico en este proceso. No podemos seguir esperando que desde el Despacho de Planificación sigan engavetando éste y otros anteproyectos colectivos de la Administración Pública.” Continuó el Coordinador del CTR-APN.

“Hemos esperado con paciencia y alto nivel político sindical, pero no podemos permitir que los diferentes Funcionarios que están involucrados, se hagan los sordos, como que no estuviese pasando absolutamente nada y lo que tenemos es un verdadero hervidero en el movimiento sindical y en las bases de los trabajadores de la Administración Pública, donde hay una molestia cada vez más arraigada, ya que desde el año 2003 no hemos tenido beneficios Sociales. Profesionales, de Salud, Económicos o sea Integrales de la Clase Trabajadora”

“Los trabajadores revolucionarios oímos constantemente que nuestro máximo líder llama a eliminar el burocratismo y sus trabas y lamentablemente esta situación se repite de forma reiterada. Se le han presentado al Ministro Roberto Hernández estos casos, los cuales recibe con bastante preocupación, y tenemos plena confianza en este funcionario que toda la vida ha sido defensor de la Clase Obrera.”

“Desde nuestro espacio de lucha hacemos un llamado a los trabajadores de la Administración Pública a la unidad, a exigir la discusión del Contrato Marco Ya, a oponernos a la posición ARBITRARIA y violatoria a la libertad sindical y a la contratación colectiva, suscrita por el Despacho de Planificación, que cercena nuestros derechos.”

“Conocemos desde nuestros lugares de trabajo de los despidos masivos al personal contratado, de los privilegios groseros de los altos funcionarios de la administración pública, de la negativa a reconocer a las organizaciones sindicales, inclusive de la propia Vice-Presidencia de la República y de los despidos con orden de reenganche que no han sido acatados. Llego la hora de la revisión, rectificación y reimpulso en el sector público. Vamos a movilizarnos y dejemos en evidencia a estos funcionarios que no tienen nada que ver con el socialismo.” Culminó Servando Carbone.